



Ayuntamiento de Valencia del Mombuey

BANDO DE ALCALDÍA

SOBRE LA RECOGIDA DE CONTENEDORES DE FRACCIÓN RESTO

Se hace saber al vecindario que este Ayuntamiento ha trasladado formalmente al Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales de la Provincia de Badajoz, PROMEDIO, el malestar existente en la población por la reducción de la frecuencia de recogida de los contenedores de fracción resto.

Dicha reducción ha supuesto pasar de una recogida de seis días semanales a una frecuencia inferior, situación que está generando preocupación y quejas vecinales por entenderse insuficiente para atender adecuadamente las necesidades reales del municipio.

Por este motivo, con fecha 24 de junio de 2026, este Ayuntamiento ha remitido escrito a PROMEDIO, con registro de salida número **2026-S-RE-116**, solicitando que se revise la planificación del servicio y que se restaure la recogida de fracción resto a **seis días semanales**, como venía realizándose anteriormente.

Asimismo, se ha puesto de manifiesto la necesidad de que la organización del servicio se ajuste a la realidad de Valencia del Mombuey, evitando acumulaciones de residuos y garantizando una prestación adecuada, especialmente durante los meses de mayor demanda.

Lo que se hace público para general conocimiento de los vecinos y vecinas.

En Valencia del Mombuey, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Manuel Naharro Gata

